



**Muni
Guate**

Unidad Técnica
Dirección de Desarrollo Social




EL INFRASCRITO PROFESIONAL IV, CERTIFICA QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE (11-11-2009), EN EL QUE APARECE EN LOS FOLIOS QUINIENTOS TREINTA (530) Y QUINIENTOS TREINTA Y UNO (531) EL ACTA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE TRABAJOS, QUE LITERALMENTE DICE:

Acta 249. En la ciudad de Guatemala, el treinta de abril de dos mil diecinueve (30-04-2019), siendo las trece horas (13:00), reunidos treinta y nueve calle diez guión setenta zona tres, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, los señores: Arq. Raúl Pérez, supervisor municipal de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala y el Arq. Byron Zepeda, superintendente de la empresa Arcos Proyecciones, S.A.: **PRIMERO:** Se tiene a la vista el acta de inicio de trabajos del proyecto **CONSTRUCCIÓN CENTRO DE CAPACITACIÓN, TREINTA Y NUEVE CALLE DIEZ GUIÓN SETENTA ZONA TRES, MUNICIPIO DE GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA** con fecha dieciséis de agosto de dos mil dieciocho (16-08-2018); **SEGUNDO:** se tiene a la vista el libro de bitácora habilitado por la Contraloría General de Cuentas con fecha ocho de junio de dos mil dieciocho (08-06-2018) e identificado con número dos mil dieciocho millones sesenta mil diecisiete (2018060017); **TERCERO:** la solicitud de suspensión temporal de trabajos por parte del contratista recibida con fecha (22-04-2019), en donde argumenta que se requiere suspender el proyecto temporalmente para propiciar el fraguado de los elementos de concreto armado de la cimentación, previo a instalar la estructura metálica del edificio principal; **CUARTA:** Con base a los documentos citados, se procede a suspender temporalmente el proyecto hasta que la empresa Arcos Proyecciones, notifique al supervisor municipal de la finalización del fraguado de los elementos de concreto armado y entregue certificados de resistencia del concreto respectivos; **QUINTO:** el Arq. Raúl Pérez y el Arq. Byron Zepeda, estamos de acuerdo con lo establecido en la presente acta. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta reunión en el mismo lugar y fecha, veinte minutos después de su inicio, que fue leída íntegramente de todo su contenido, objeto, validez y demás efectos legales; la ratifican, aceptan y firman los que en ella intervinieron en señal de conformidad.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (23-05-2019).




Javier Alejandro Guzmán Giron
Profesional IV
Dirección de Desarrollo Social
Municipalidad de Guatemala

muniguate.com

T. 1551



6 avenida A 20-25 zona 1
Teléfono: 22858860